



**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**(SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS)**

REPÚBLICA DE NICARAGUA  
PROYECTO DE DESARROLLO DE CAMINOS RURALES  
SECTOR TRANSPORTE  
Convenio No.13075P

PP-012-2018: Supervisión de las Obras de Mejoramiento de la Carretera Achuapa – San Juan de Limay (16.00 Km). (Ampliación de plazo de 4 días hábiles)

El Gobierno de Nicaragua ha recibido un financiamiento del fondo de la OPEP para el desarrollo Internacional (OFID), para financiar el “**Proyecto de Desarrollo de Caminos Rurales**” y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden: **Supervisión de las Obras de Mejoramiento de la Carretera Achuapa – San Juan de Limay (16.00 Km) (Módulos Comunitarios de Adoquinado)**. Para desarrollar labores de supervisión que garanticen que la obra sea construida con la calidad requerida, conforme planos y modificaciones si las hubiera, especificaciones técnicas, ejerciendo un control presupuestario del contrato y un control de los tiempos de ejecución. La duración estimada de los servicios es de 600 días.

El **Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI)** invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, asimismo incluir documentación legal para determinar el estatus jurídico del consultor. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

- Experiencia mínima de diez (10) años en Servicios de Supervisión, Control de Calidad, en proyectos de Infraestructura vial.
- Haber realizado al menos cinco (5) proyecto en Servicios de Supervisión, Control de Calidad, en Proyectos de Infraestructura Vial.

Las Expresiones de Interés de los Consultores interesados es un requerimiento establecido en las disposiciones de la OFID.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o mediante un acuerdo de subconsultoría, con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán seleccionados en base al método **Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC)** conforme las disposiciones establecidas en el concurso.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este aviso, en horario de **8:00 a.m. a 5:00 p.m.**

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección abajo indicada (personalmente o por correo electrónico), a más tardar el **05 de octubre del 2018 hasta las 5:00 p.m.**

Nombre de la oficina: **División de Adquisiciones MTI.**  
Atención: **Arq. Graciela García Valenzuela, Directora División de Adquisiciones.**  
Dirección: **Frente al antiguo Estadio Nacional Denis Martínez, Managua, Nicaragua.**  
Teléfono: **(505) 2222 2591.**  
Dirección electrónica: **[adquisiciones@mti.gob.ni](mailto:adquisiciones@mti.gob.ni)**

